



En aplicación de la base 6.1 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, en la especialidad de Peluquería, aprobada por resolución de esta Dirección General de 8 de noviembre de 2021, la Dirección General de Gestión Educativa

RESUELVE:

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de la página web www.educarioja.org, con fecha **18 de noviembre**, el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en esta convocatoria.

A la vista de este listado los aspirantes podrán interponer reclamaciones y efectuar las subsanaciones que procedan, en el plazo comprendido entre los días 19 y 23 de noviembre de 2021 (ambos inclusive), en los lugares y por los medios establecidos la base 7.2 de la convocatoria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
00860-2021/130099	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2021/0993006	
1	Director General de Gestión Educativa			
2				